



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

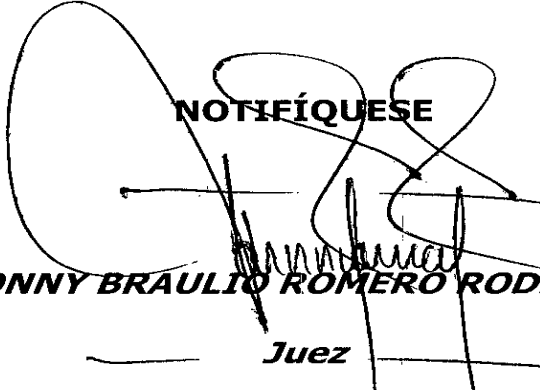
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, veintinueve (29) de enero de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2020-00459
Proceso	Verbal de restitución
Asunto	Anexa constancias

Se ordena incorporar al expediente el escrito del 21 de enero de 2021, en donde se aporta la constancia de notificación del proceso, la cual no será tenida en cuenta como quiera que el proceso terminó por pago total de la obligación desde el pasado 12 de noviembre de 2020.

NOTIFÍQUESE


JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ
Juez